

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 1

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00392.
PROGRAMA DE INDUCCIÓN 2018.
CAPACITACIÓN BÁSICA PARA FUNCIONARIOS.

CAPACITACIÓN BÁSICA PARA FUNCIONARIOS. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----Autorizar un gasto de \$188.195 (pesos uruguayos ciento ochenta y ocho mil ciento noventa y cinco) a favor de la ENAP para la realización de los cursos de Atención al ciudadano, Redacción del documento, Aplicación del procedimiento administrativo, Trabajo en equipo y Ética en la función pública, por parte de los funcionarios del INC.------ Resolución n.º 2 -EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-01023. FUNCIONARIO PABLO SANTIAGO IRAOLA VACCA, C.I. N.º 3.208.152-1, CONFIRMACIÓN. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----Confirmar al funcionario Pablo Santiago Iraola Vacca, titular de la cédula de identidad n.º 3.208.152-1, en el cargo que desempeña, correspondiente al Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1.------ Resolución n.º 3 -EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-01024.

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01024.
CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA
PARA MODIFICACIÓN DE PROCESOS DE RUTA FIJA
E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROCESOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):	
Enterado	



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 2

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 4 -

CÁMARA DE SENADORES SENADOR SEÑOR SEBASTIÁN DA SILVA PEDIDO DE INFORMES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): Pase a informe del Departamento Avalúos y Rentas y vuelva a efectos de dar respuesta al senador Sebastián Da Silva
- Resolución n.° 5 -
EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01668. ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PRODUCTORES DE CERDOS – CALUPROCERD. CENTRO TATAYPY DEL INAU. DONACIÓN DE MOBILIARIO. EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): Disponer la donación a la Asociación Uruguaya de Productores de Cerdos - CALUPROCERD y al centro Tataypy del INAU del mobiliario que se detalla a fs. 11 del presente expediente
- Resolución n.º 6 -
EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00387. SOLICITUD DE MOBILIARIO ESCUELA N.º 59 (PAYSANDÚ).
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):

Ratificase. ------



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 3

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00858. LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGOS EN EL ESCALAFÓN C, ADMINISTRATIVO V, GRADO 10, NIVEL 1, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN MONTEVIDEO

EN MONTEVIDEO.
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): Designar a la señora Elizabeth Lilián Pagella Martínez, titular de la cédula de identidad n.º 4.691.171-8, en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10 Nivel 1, para desempeñar funciones en Montevideo
ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO
- Resolución n.º 8 -
EXPEDIENTE N.º 2005-70-1-55863. NÉSTOR MARIO CURBELO PIRES, PAGO DE LICENCIAS.
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):
- Resolución n.º 9 -
EXPEDIENTE N ° 2018-70-1-00951

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00951. LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE ESCALAFÓN F, GRADO 11 NIVEL 1, PERSONAL DE SERVICIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):----Estése a lo dispuesto por la resolución n.º 9 del acta n.º 5417, de 19/07/18.------



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 4

- Resolución n.º 10 -

FUNCIONARIO HEBER GARÍN, C.I. N.º 1.702.613-0, SOLICITUD PARA REVER REQUISITO EXCLUYENTES DEL LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE SERVICIO (ESCALAFÓN F, GRADO 11, NIVEL 1).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----No acceder a lo solicitado por el funcionario Heber Garín, titular de la cédula de identidad n.º 1.702.613-0.------

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.° 2008-70-1-58865.
COLONIA DOCTOR EDUARDO OLARTE
INMUEBLE N.° 418 (CANELONES)
FRACCIÓN N.° 1B, SUPERFICIE: 16,7581 HA
I.P.: 245, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA 201 8: \$ 22.930 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
SANDRA CROSSA CROSSA,
C.I. N.° 4.649.841-9, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 5

- Resolución n.º 12 -

PROCESO LLAMADO N.º 422. COLONIA CERES, INMUEBLE N.º 825 (CERRO LARGO) FRACCIÓN N.º 4, SUPERFICIE: 99,1787 HA I.P.: 107, TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL: \$ 107.500 ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 13 -

PROCESO LLAMADO N.º 421. COLONIA CERES, INMUEBLE N.º 825 (CERRO LARGO) FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 15,5970 HA I.P.: 155, TIPIFICACIÓN: GRANJERA RENTA ANUAL 2018: \$ 35.583 ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 1 de la Colonia Ceres, inmueble n.º 825, al señor Javier Alejandro Sosa González, titular de la cédula de identidad n.º 3.981.508-0, en cotitularidad con la señora Verónica Barreto Da Silva, titular de la cédula de identidad n.º 3.112.408-7, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.----2°) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.------



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 6

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2014-70-1-00132. COLONIA DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL INMUEBLE N.º 94 (FLORIDA) FRACCIÓN N.º 31, SUPERFICIE: 59.5080 HA I.P. 106, RENTA ANUAL: 2018: \$ 44.323 TIPIFICACIÓN: GANADERA - OVEJERA DANIEL LÓPEZ, C.I. N.º 4.344.746-7, ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1°) No confirmar al señor Daniel López, titular de la cédula de identidad n.° 4.344.746-7, como arrendatario de la fracción n.° 31 de la Colonia Doctor Alejandro Gallinal, inmueble n.° 94.-----
- 2°) Otorgar al colono un plazo hasta 30/11/18, para realizar la entrega del predio.----
- 3°) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado en caso de incumplimiento.--

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00923.
INMUEBLE N.º 784 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 511,7482 HA
I.P.: 108, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2018: \$ 712.981 (PAGO SEMESTRAL)
ASOCIACIÓN RURAL DE REBOLEDO, ARRENDATARIA
EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 2°) Aceptar como forma de pago del 33% indicado en el numeral 1°) la acreditación en la cuenta de la asociación del costo de los alambrados perimetrales a realizarse en el segundo semestre del año 2018.
- 3°) Solicitar a la Asociación Rural de Reboledo y al Movimiento de la Juventud Agraria la elaboración de una propuesta que contenga las inversiones programadas en el compartimiento ovino y sus fuentes, un flujo de ingresos y costos proyectados,



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 7

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00937.
COLONIA BENITO NARDONE
INMUEBLE N.º 423P (MALDONADO).
FRACCIÓN N.º 16C2, SUPERFICIE: HA 20.601,
I.P: 135, RENTA ANUAL 2017: \$ 23.065 (PAGO)
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
MIGUEL ANGEL ESCUDERO GARCÍA,
C.I. N.º 4.327.556-1, ARRENDATARIO
EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Confirmar al señor Miguel Angel Escudero García, titular de la cédula de identidad n.° 4.327.556-1, como arrendatario de la fracción n.° 16C2 de la Colonia Benito Nardone, inmueble n.° 423P.-----

- Resolución n.º 17 -

PROCESO LLAMADO N.º 418.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 617 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 85P, SUPERFICIE: 100 HA
I.P.: 92, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 85P de la Colonia Baltasar Brum, inmueble n.º 617, al señor Lauro del Palacio Coscia, titular de la cédula de identidad n.º 3.531.214-7, en cotitularidad con el señor Fausto Martín del Palacio Almeida, titular de la cédula de identidad n.º 5.186.444-3, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----

2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 8

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 1982-70-1-38599. PUEBLO SAN JAVIER (RÍO NEGRO) MANZANA: T, SOLAR: 5. VÍCTOR ADÁN RODRÍGUEZ, PROMITENTE COMPRADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.° 2009-70-1-60158.

COLONIA INSTRUCCIONES DEL AÑO 1813

INMUEBLE N.º 473 (SORIANO)

FRACCION N.º 1A, SUPERFICIE: 798, 2143 HA, I.P.: 174

RENTA ANUAL 2018: \$ 1.875.884 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA

FRACCIÓN N.º 1B, SUPERFICIE: 499, 6081 HA, I.P.: 174

RENTA ANUAL 2018: \$ 1.509.082 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA

FRACCIÓN N.º 1C, SUPERFICIE: 229,4699 HA, I.P.: 174

RENTA ANUAL 2018: \$ 634.416 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA

FRACCIÓN N.º 1D, SUPERFICIE: 700,0000 HA, I.P.: 174

RENTA ANUAL 2018: \$ 970.283 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)

TIPIFICACIÓN: RECRÍA

UNIDAD COOPERARIA N.º 1, ARRENDATARIA.

En ausencia del director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo; EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Acceder a lo solicitado por la Unidad Cooperaria n.º 1, arrendataria de las fracciones núms. 1A, 1B, 1C y 1D de la Colonia Instrucciones del Año 1813, inmueble nº 473, en cuanto a: a) permitir el pago del semestre vencido en abril de 2018 en 3 cuotas iguales con vencimiento en diciembre 2018, marzo y junio de 2019; b) suspender el cobro de la refinanciacion pactada durante el año 2018 y acreditar dichos pagos al



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 9

concepto de renta; c) refinanciar la deuda en las mismas condiciones actuales, considerando costos e intereses, con un plazo de inicio de las amortizaciones e intereses, a partir del año 2019 y con vencimiento en el año 2028.------

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01246.
OFRECIMIENTO EN EL MARCO DEL ARTICULO 35
DE LA LEY N.º 11.029 Y MODIFICATIVAS.
PADRONES NÚMS. 17.454 Y 7.359 DE LA 7^A SECCIÓN
CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA.
SUPERFICIE TOTAL: 235,04 HA
COSECHAS DE URUGUAY S.A., PROPIETARIA.

Con el voto en contra del señor director Rodrigo Herrero, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

2º) Autorizar un gasto de USD 35.271,60 (dólares estadounidenses treinta y cinco mil doscientos setenta y uno con 60/100) a efectos de abonar la retribución del rematador actuante (3,66% IVA incluido, del precio obtenido por los inmuebles).-----

3°) Notifíquese al interesado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 10

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2001-70-1-57488.
COLONIA ANTONIO RUBIO
INMUEBLE N.º 445 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 41, SUPERFICIE: 148,8037 HA
I.P.: 137, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA
RENTA ANUAL 2018: \$ 285.806 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 42, SUPERFICIE: 173,1695 HA
I.P.: 148, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA
RENTA ANUAL 2018: \$ 385.851 (PAGO SEMESTRAL)
JOSÉ LIONEL ROSSI CORIA,
C.I. N.º 3.107.110-7, ARRENDATARIO.



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 11

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-00310. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN B. ECHENIQUE INMUEBLE N.º 433 (SORIANO) FRACCIÓN N.º 10A, SUPERFICIE: 24.7133 HA,

I.P.: 218, RENTA ANUAL: 2018: \$ 63.662

TIPIFICACIÓN: LECHERA

DAVID TOMAS ALONSO CORUJO, C.I. N.º 2.688.865-6,

ARRENDATARIO EN PERÍODO E PRUEBA.

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00300.
COLONIA TIBURCIO CACHÓN
INMUEBLE N.º 491 (FLORES)
FRACCIÓN N.º 25A, SUPERFICIE: 86,1685 HA, I.C.: 159
ROSARIO GUDEFIN PEREIRA Y ANDRÉS SOSA GARCÍA,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.
AMPLIACIÓN DE CRÉDITO PARA CONSTRUIR UN TAMBO.

En ausencia de la presidenta del Directorio ingeniera agrónoma Jacqueline Gómez, quien convocada por el ministro acompaña al equipo del MGAP ante la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del Senado de la República; EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):------

Otorgar a los señores Rosario Gudefin Pereira, titular de la cédula de identidad n.° 2.558.887-5, y Andrés Alberto Sosa García, titular de la cédula de identidad n.° 3.219.507-7, arrendatarios de la fracción n.° 25A de la Colonia Tiburcio Cachón, inmueble n.° 491, un crédito no reembolsable de USD 1.500 más IVA (dólares estadounidenses mil quinientos), en la medida que se cumpla con lo solicitado en los



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 12

literales a) y b) del numeral 2°) de la resolución n.° 34 del acta n.° 5398, de fecha 14/03/18.-----

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00748.
INMUEBLE N.º 784 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 511,7482 HA
ASOCIACIÓN RURAL DE REBOLEDO Y
MOVIMIENTO DE JUVENTUD AGRARIA.
CRÉDITO PARA REALIZAR PRADERAS.

- 1°) Otorgar a la Asociación Rural de Reboledo, arrendataria de la fracción n.º 1 del inmueble n.° 784, con la participación del Movimiento de la Juventud Agraria, un crédito retornable bajo la modalidad de Proyecto Fuera de Norma, destinado a la implantación de cultivos forrajeros, por un total de USD 33.279, con la aplicación de un interés de 5% anual sobre saldos, a un plazo de 5 años con pagos semestrales y consecutivas con vencimientos al 30/05 y 30/11 de cada año, que se entregará en 3 partidas: la primera por USD 2.103,75 que se corresponde con la semilla oportunamente entregada; la segunda por USD 23.685,25 y la tercera por USD 7.490, que se entregará una vez que se haya realizado el informe técnico de conformidad por la Oficina Regional de Florida sobre las 2 primeras partidas.-----2º) Comunicar a los integrantes de la Asociación Rural de Reboledo, con la participación del Movimiento de la Juventud Agraria: a) que deberán contar con una cuenta bancaria para el desembolso de los fondos; b) que deberán presentar copias de los comprobantes de los gastos realizados; c) que deberán suscribir un vale a favor del INC por los montos correspondientes para el pago de cada partida; luego de que se realice la cancelación de la totalidad de las cuotas, se cancelará cada uno de los vales,-----
- 3°) Encomendar a la Oficina Regional de Florida el seguimiento y la elaboración de un informe final respecto a la implantación de mejoramientos y pasturas, debiendo supervisar el cumplimiento de la propuesta presentada.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 13

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00212.
INMUEBLE N.º 779 (PAYSANDÚ)
FRACCIONES NÚMS. 1, 3 Y 4
GRUPOS NUEVO AMANECER Y
LOS HERMANOS, ARRENDATARIOS.
SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO
PARA LA RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS.

monto de \$ 947.258,60, destinado a la reparación de la vivienda que le corresponde

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01156. COLONIA LAS DELICIAS – ARROYO MALO INMUEBLE N.º 849 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 13, SUPERFICIE: 199,5462 HA, I.P.: 139, PROYECTO COLONIZADOR.

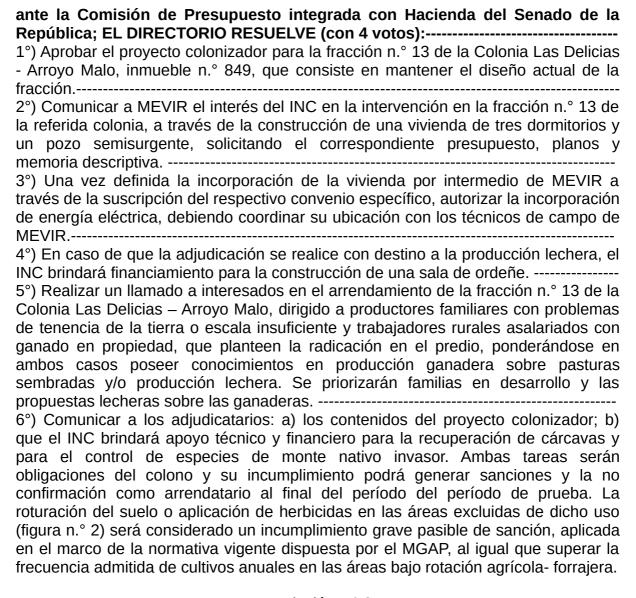
En ausencia de la presidenta del Directorio ingeniera agrónoma Jacqueline Gómez, quien convocada por el señor ministro acompaña al equipo del MGAP



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 14



- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01137. COLONIA 19 DE ABRIL, INMUEBLE N.º 861 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 43A1A, SUPERFICIE: 12,032 HA, I.P.: 87, DESTINO A DAR AL PREDIO.

En ausencia de la presidenta del Directorio ingeniera agrónoma Jacqueline Gómez, quien convocada por el señor ministro acompaña al equipo del MGAP



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 15

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00369. INMUEBLE N.º 780, PADRONES NÚMS. 1.625, 1.638, 17.692, 19.146, 3.739, Y 19.148 DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS, ASESORAMIENTO TÉCNICO.



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 16

- Resolución n.º 29 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N.º 753. COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815 INMUEBLE N.º 650 (FLORIDA) FRACCIÓN N.º 13, SUPERFICIE: 140,0003 HA, I.P.: 125, TIPIFICACIÓN: LECHERA VIVIANA MARTÍNEZ DISANTI, C.I. N.º 3.948.820-1, EXARRENDATARIA.

- Resolución n.º 30 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N.º 792. COLONIA TOMÁS BERRETA, INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO) FRACCIÓN N.º 44, SUPERFICIE: 83,8344 HA, I.P.: 186 TIPIFICACIÓN: LECHERA ALBA RODRÍGUEZ, C.I. N.º 1.836.047-0, EXARRENDATARIA.



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 17

Patificase	
Mauricase.	

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00794.
COLONIA FRANCISCO ENCARNACION BENITEZ INMUEBLE N.º 683 (SORIANO)
FRACCIONES NÚMS. 9 Y 10
ACUERDO INC – MEVIR
CONSTRUCCIÓN DE PILETA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES.

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n.º 32 -

EXPEDIENTE N.º 2003-70-1-52955.

JUZGADO LETRADO DE LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO DE 4º TURNO

AUTOS CARATULADOS: "DA SILVA, LUIS C/ INC.

DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE: 2-59146/2013.

En ausencia de la presidenta del Directorio ingeniera agrónoma Jacqueline Gómez, quien convocada por el señor ministro acompaña al equipo del MGAP ante la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del Senado de la República; EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):------



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 18

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-01155.
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SENTENCIA N.° 1.062, DE FECHA 29/07/18
AUTOS CARATULADOS: "FUCILE AGUSTIN C/INSTITUTO
NACIONAL DE COLONIZACIÓN. ACCIÓN
DE INCONSTITUCIONALIDAD.
ARTÍCULO 5 INCISO 1° DE LA LEY N.° 18.756".

- Resolución n.º 34 -

EXPEDIENTE N.° 2014-70-1-00060.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 11A, SUPERFICIE: 221,5 HA
RICARDO FERREIRA. EX ARRENDATARIO.
AUTOS CARATULADOS: INC C/ FERREIRA,
RICARDO. ENTREGA DE LA COSA.

IUE: 444-291/2014.



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de agosto de 2018

ACTA N.º 5423 Pág. 19

- Resolución n.º 35 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00304. INMUEBLE N.º 735 (ROCHA) FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 982,5000 HA I.P.: 49, TIPIFICACIÓN: GANADERA RENTA ANUAL 2018: \$ 620.190 GRUPO CERROS LINDOS, ARRENDATARIO.

-Resolución n.º 36 -

EXPEDIENTE N.º 2012-70-1-01236. INMUEBLE N.º 478 (SORIANO) FRACCIÓN N.º 15, SUPERFICIE: 44,6818 HA REGULARIZACIÓN DE TITULARIDAD.